

ocupaban en las aldeas rurales, ubicadas en muchos casos en el propio edificio de la escuela que regentaban, para dar cobijo a los partidos políticos y a los campesinos. Allí enseñaban a bordar y a coser a las mujeres de la comunidad, alfabetizaban a los adultos y ayudaban en las campañas a favor de los comedores escolares y los festivales escolares al aire libre. Ellas, que al igual que el ama de casa ingresan en el magisterio sin cobrar por su trabajo, vía domesticidad, fueron reclutadas como *heroínas*, atraídas por los halagos lanzados por José Vasconcelos en su campaña para alfabetizar a ese 80% de analfabetos que heredó México de la dictadura de Díaz (la relación entre sacerdocio y espíritu de sacrificio en el ejercicio del magisterio ha estado presente en la historia de una profesión que dotó de *prestigio*, y no de salario, a unas mujeres que encontraron en este cobijo laboral un sello de distinción de clase, una forma de reivindicar su posición de clase media frente a otras mujeres que sin ningún tipo de formación se vieron obligadas a realizar trabajos en fábricas; a lo que Carlos Lerena denomina acertadamente *paracaídas social*, pues permite que las maestras aterricen en su clase social de procedencia, la clase media, con cierto prestigio social). Las puertas de la escuela se abren a la mujer para solventar un problema económico ante el abandono de un hombre que se dirige hacia parcelas mejor remuneradas y con mayor prestigio (otro curso habrían tenido las profesiones femeninas en caso de que Marx hubiera reconocido el trabajo doméstico como asalariado, pues no cabe la menor duda de que el desprestigio de esta profesión tiene mucho que ver con el altísimo número de mujeres que se concentran en un espacio laboral que aún se percibe como extensión a los roles domésticos asignados y asumidos por la mujer).

Sin duda, el lector interesado en el estudio de las maestras podrá descubrir en la lectura de este libro un apasionante intento por cubrir una laguna que inaugura una línea de investigación en un país que sólo muy recientemente, como indica la propia autora, ha comenzado a contemplar

en su amplitud el paisaje histórico desde la ventana del género, lo que permitirá rescatar en un futuro buena parte de su apasionante historia.

La riqueza del libro escrito por Oresta López no se encuentra sólo en lo que muestra, sino en lo que sugiere. Hay muchas ventanas que quedan entreabiertas, esperando que ella misma o las investigadoras e investigadores que continúen sus trabajos terminen de abrirlas. Por otro lado, los múltiples campos acotados por la autora convierten el libro en atractivo no sólo para historiadores o antropólogos, también para sociólogos, políticos, psicólogos, cualquier persona interesada en asuntos educativos, o simplemente en conocer la historia oculta de un país apasionante por su diversidad cultural.

Permítanme una última reflexión personal: las jóvenes universitarias han mostrado con creces la falta de fundamento de esos prejuicios legados por la herencia histórica. Las alumnas obtienen de hecho altas calificaciones educativas, en muchos casos superiores a sus compañeros varones, que avalan su capacidad para competir con el hombre en el terreno laboral. Sin embargo, los prejuicios heredados del pasado continúan lanzando sobre ellas la fuerza del descrédito social, y así conforme avanza su nivel de formación, lo hace también el de desempleo; situación que les obliga a concentrarse en profesiones femeninas: educación, sanidad y servicios. Un túnel oscuro espera su llegada; el mercado laboral las recibirá en el espesor lúgubre de un desprestigio social que no merecen. Queda mucho por andar.

SONSOLES SAN ROMÁN GAGO

LÓPEZ MARTÍN, R.: *Fundamentos políticos de la educación social*, Madrid, Síntesis, 2000.

La complejidad de las sociedades actuales, fuertemente tecnologizadas y en constante proceso de cambio, ha puesto de manifiesto el protagonismo de las cuestiones

sociales y su vinculación sinérgica con el ámbito de lo educativo. La búsqueda del bienestar, la lucha contra todo tipo de exclusión, la compensación de oportunidades, la mejora de la convivencia ciudadana, o la apuesta por una mayor dinamización social, son desafíos que reclaman —no sin urgencia— respuestas imaginativas en las que no puede faltar la apelación al elemento educativo. El libro del profesor López Martín, en el contexto de la implantación de las nuevas titulaciones universitarias —en especial la Diplomatura de Educación Social—, supone una invitación a repensar las posibilidades de las políticas socioeducativas en la conformación de la llamada «cultura del bienestar» y a reflexionar sobre los principios que deben orientar dichas políticas en el marco de un Estado que concibe la educación al servicio de la convivencia democrática.

Esta «lectura política de la educación social», tal como la denomina el autor, está pensada como un instrumento de trabajo dirigido a los estudiantes universitarios del mundo socioeducativo; sin descartar otro tipo de lector —monitores, animadores, profesionales interesados en la dimensión social de la política educativa...—, su carácter didáctico así lo reafirma. Cada uno de los cinco capítulos en que queda dividida la obra, guarda la misma estructura: una breve *introducción* que sitúa al lector en situación de comprender el contenido abordado; un listado de *objetivos* a conseguir; el *desarrollo del tema*, a través de un lenguaje ágil, claro y preciso, no exento de invitaciones a la profundización reflexiva; un *resumen final* que destaca las ideas centrales de cada uno de los capítulos; y, finalmente, un conjunto de *actividades* propuestas, al objeto de reforzar la asimilación de contenidos y dirigidas a facilitar el uso de los créditos prácticos de las titulaciones universitarias de nuevo cuño.

El primer capítulo, de marcado carácter introductorio, trata de perfilar los límites de conceptos como *educación social*, *política y política de la educación social*, para llegar a concretar los escenarios de actuación política de dicha disciplina: el área del bienestar, donde la perspectiva educativa se

convierte en *refuerzo o garantía de derechos*; el área de la dinamización, en la que protagoniza el *cambio como factor de cohesión social*; y, el área de lo cívico, donde la educación actúa como *generador de las capacidades* básicas necesarias para la correcta formación del ciudadano.

Seguidamente, marcando un ritmo correcto en la introducción de nuevos conceptos, se destaca la importancia del componente político-ideológico como elemento posibilitante y/o condicionante de las políticas socioeducativas. La democracia como marco de actuación, los derechos humanos como ideal programático y los valores superiores de un Estado de derecho (libertad, igualdad, justicia y pluralismo político), se presentan como las señas de identidad y los ingredientes necesarios para conformar la *cultura del bienestar*, a modo de un conjunto de actitudes, «una conciencia colectiva encaminada a establecer unas nuevas formas de convivencia humana» basada en la armonización de tres supuestos básicos: la garantía de unos niveles mínimos de bienestar, el reconocimiento y vigencia real de una serie de derechos y libertades y la asunción de un renovado estilo de ciudadanía.

La segunda parte del texto, compuesta por los dos últimos capítulos, aborda el estudio del marco jurídico de la educación social y la ordenación legal de competencias entre las diversas Administraciones públicas. Los principales hitos de la legislación internacional en materia socioeducativa, los fundamentos constitucionales de la educación social, el marco legal autonómico y las posibilidades del municipio como espacio privilegiado para el desarrollo de las políticas socioeducativas, sin olvidar el esfuerzo y contribución creciente de la sociedad civil, son analizados de forma clara y sistemática.

En definitiva, estamos ante un texto necesario no sólo para los futuros profesionales del ámbito socioeducativo a los que ayuda a pensar y perfilar el papel social y política de su actuación profesional, sino porque demuestra la exigencia del elemento educativo en la respuesta a los desafíos de las sociedades del siglo XXI.

PEDRO R. GARFELLA ESTEBAN